

26343 - ¿Se anula el wudu al sacarse los calcetines?

Pregunta

Si una persona realiza el wudu y pasa la mano húmeda sobre sus calcetines, luego, durante ese período en el que se permite pasar la mano húmeda sobre los calcetines él se los quita antes de orar, ¿debe orar, y la plegaria será válida, o se anula su wudu al sacarse sus calcetines?

Respuesta detallada

y la paz y las bendiciones descieran sobre el mensajero de Allah.

Si se quita su calzado de cuero (jufuf) o sus calcetines después de pasar la mano húmeda sobre ellos, esto no invalida su wudu, según la opinión correcta, porque cuando una persona pasa la mano húmeda sobre los calcetines, ha completado su wudu según lo que implica la evidencia shar'í. Por lo tanto, si se los quita, este wudu todavía es válido según la evidencia shar'í, la evidencia no se puede contradecir salvo que exista algo sustentado con evidencia shar'í. No hay evidencia que indique que sacarse el calzado de cuero o los calcetines invalide el wudu. Sobre esta base, su wudu es válido. Ésta fue la opinión elegida por el Sheik al-Islam Ibn Taymiyah y un grupo de expertos. Pero, si se vuelve a colocar los calcetines después de eso y anula su wudu, y quiere lavarse sobre ellos otra vez, esto no está permitido, porque él debe colocarse los calcetines después de hacer el wudu en el que lavó sus pies, según lo expresado por los expertos.

Y Allah sabe mejor.